NOTARIA PRIMERA
cp

R E C T I F I C A C I O N

D E

AUMENTO DE CAPITAL

COMPAÑIA INCUBADORA NACIONAL C. A. " I N C A "

CAPITAL : S/ 8'000.000,oo

Dí 2 copias

= = = = = = =

Escritura número : Ochocientos setenta (# 870). En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy día jueves dieciocho de Agosto , de mil novecientos ochenta y tres; ante mí doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón - Quito, comparecen los señores : WILLEM GERRITSEN, y LUIS BAKKER GUERRA , a nombre y en representación de INCUBADORA NACIONAL C. A. " INCA " , en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente, conforme lo certifican los documentos que se acompañan . - Los comparecientes son de nacionalidad holandesa el primero y venezolana el segundo, domiciliados en esta ciudad, de estado civil casados, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe ; y dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta cuyo tenor es este : " S E Ñ O R N O T A R I O : Sírvase insertar en su Registro de escrituras públicas de

mayor cuantía una de rectificación a la escritura pública de aumento de capital de INCUBADORA NACIONAL C. A. " INCA ", celebrada ante su Notaría el quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, por la que diga lo siguiente : C O M P A R E C I E N T E S : Los señores Willem Gerritsen , mayor de edad de nacionalidad holandesa y Luis Bakker Guerra de nacionalidad venezolana, mayores de edad, de estado civil casados en - sus calidades de Presidente y de Gerente de INCUBADORA NACIONAL C. A. "INCA " respectivamente, de conformidad con los nombramientos que se anexan.- A N T E C E D E N T E S : a) mediante escritura pública celebrada ante - el Notario Primero del cantón Quito doctor Jorge Machado Cevallos el quince de marzo de mil novecientos o-- chenta y tres, se procedió a elevar al capital social de INCUBADORA NACIONAL C. A. en la suma de ocho millones , divididos en ochocientas acciones por el valor de diez mil sucres cada una, nominativas y ordinarias que se hallan suscritas y pagadas en su totalidad , de conformidad con lo resuelto en la Junta extraordinaria de accionistas de doce de abril de mil novecientos ochenta y dos, en la misma que se autoriza al Gerente General para que pueda negociar entre los accionistas las diferencias del reparto de reservas y utilidades que no alcanzaren a completar títulos de diez mil sucres . -

La escritura pública de aumento de capital fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil bajo el número

NOTARIA PRIMERA

cuatrocientos ochenta y siete, tomo ciento catorce de treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y tres, en la misma que se emitió efectuar entre los accionistas la negociación de la diferencia del reparto de reservas y utilidades .- P R I M E R A : C L A U S U L A : Con estos antecedentes, y de acuerdo con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de accionistas de doce de abril de mil novecientos ochenta y dos, el Gerente General luego de haber realizado la negociación y compensación con cada uno de los accionistas, se rectifica el error en cuanto a la distribución de acciones, de la siguiente manera : U n o .- La señora Zaida de Bakker vende al señor Willem Gerritsen su fracción de seis mil seiscientos sesenta y siete sucres .- D o s .- El señor Gilberto Rodríguez vende al señor Luis Bakker todos sus derechos por la suma de treinta y tres mil trescientos treinta y tres sucres . - T r e s . - El señor Luis Jarrín Baquero vende al doctor Jaime Vargara Jaramillo su fracción por : tres mil trescientos treinta y tres sucres .- En esta virtud, y luego de realizada la rectificación antes indicada, la distribución de acciones queda en la forma que sigue : - - - - - -

ACCIONISTA	TOTAL REPARTO
Zaida de Bakker	840.000,oo
Luis Bakker Guerra	5'000.000,oo
Willem Gerritsen O.	1'860.000,oo
Dr. Jaime Vergara J.	270.000,oo
Luis Jarrín Baquero	30.000,oo - - -

----TOTAL : S/ 8'000.000,oo

La presente escritura rectificatoria se anotará al margen de la matriz de escritura pública de quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito al igual que en la escritura de Constitución de la compañía INCUBADORA NACIONAL C. A. INCA celebrada el dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres , y de igual forma se procederá el señor Registrador Mercantil .- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo. (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma queestá firmada por el señor doctor Carlos Páez Fuentes - Matrícula número sesenta y cinco - Quito) .- Tomé nota de esta rectificatoria al margen de la matriz de escritura pública de quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres.- Para la celebración de esta escritura , se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que fue a los comparecientes por mí el Notario; se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe . - - (firmado) , Guillem Guerritsen . - Cédula de Ciudadanía número : 17- 0446660 . Tributaria número : 02930 . (firmado) , Luis Bakker Guerra .- Cédula de Identidad número : 170255068 .- Tributaria número : 00467. - El Notario (firmado) , Dr. Jorge Machado C. " . - -

" I N C A . - Incubadora Nacional C. A. - Quito, veinticuatro de Abril de mil novecientos ochenta y uno . -

NOTARIA PRIMERA

Señor Willem Gerritsen . Ciudad .- Estimado señor Gerritsen: Me cumple comunicarle que por resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y uno usted ha sido elegido para que desempeñe el cargo de : Presidente, por el período de mil nove ientos ochenta y uno - mil novecientos ochenta y cuatro .- Al felicitarle por esta designación , formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas . - De usted atentamente, (firmado) , Luis J. Bakker Jr- Gerente General . - El Secretario que certifica : (firmado) Luis Jarrín B. Quito veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y uno Señor Luis J. Bakker Jr. Ciudad. Estimado Señor Bakker: Con relación anombramiento de Presidente manifesto que acepto dicha designación por el período antes indicado. Atentamente, (firmado) Willem Garritsen - Presidente. Señorita Registradora Mercantil : Para efectos de inscripción del presente nombramiento, pongo en su conocimiento los siguientes datos : Lugar de constitución de la Compañía : Quito, Fecha noviembre dieciocho de mil noveicentes sesenta y uno el Notario doctor Cristóbal Salgado , legalmente inscrita el veintisiete del mismo año . - Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número : mil quinientos setenta y dos - del Registro de Nombramie tos . Tomo ciento doce . Quito, diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno. El Registrador , f) Ilegible . - (Sigue un sello) .- Con fecha diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS - NOTARIA PRIMERA - QUITO - ECUADOR

y uno , se halla inscrito el nombramiento de Presidente, otorgado por INCA C. A., a favor de Nillen Garritsen - Quito, a veintinueve de diciembre de mil novecientos o- chenta y uno . El Registrador, (firmado) Ilegible . - (Sigue un sello) " . - - " INCA . - Quito, veinticua9 tro de abril mil novecientos ochenta y uno Señor Luis J. Bakker Jr. Ciudad . Estimado señor Bakker : Me cumple comunicarle que por resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el veintisiete de marzo de mil no- vecientos ochenta y uno usted ha sido elegido para que desempeñe el cargo de Gerente General por el período de mil novecientos ochenta y uno - mil novecientos ochenta y cuatro . Al falecitarlo por esta designación, formulo votos por el éxito dolas funciones a usted encamendadas. De usted, aten amente, (firmado) Guillem Borritsen - Presidente . El cretario que certifica : Luis Jarrín B Quito, vientitrés de Marzo de mil novecientos ochenta y uno . - (firmado) Señor Willem Gerritsen . Ciudad. Estimado señor Gerritsen: Con ralación al nombramiento de Gerente General manifesto que acepto dicha designa- ción por el periódo antes indicado . - Atentamente , Luis J. Bakker Jr- Gerente General .- Señorita Registra- dora Mercantil : Para efectos de inscri ción del presen- te nombramiento , pongo en su conocimiento los siguientes datos : Lugar de constitución de la Compañía Quito . - Fecha : noviembre trece de il novecientos sesenta y uno an e el Notario doctor Cristóbal Salgado, legalmente inscrita el veintisiete del mismo mes y año Así mismo,

NOTARIA PRIMERA

de conformidad a los estatutos de la Compañía, el Gerente General es el Representante Legal de la misma. Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número mil quinientos setenta del Registro de Nombramientos Tomo ciento doce .- Quito , diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno . - El Registrador f) Ilegible . (Sigue un sello) . - Con fecha diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno , se halla inscrito el nombramiento de Gerente General otorgado por Luis J. Bakker Jr. Quito, quince de junio de mil novecientos ochenta y uno .- El Registrador, (firmado) Ilegible .- (Sigue un sello) .-

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA - - COPIA, sellada y firmada, en Quito, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres . -

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS - NOTARIA PRIMERA - QUITO - ECUADOR

R4 - -

ZON : Mediante Resolución No. 12920 de fecha 2 de marzo de 1.984, suscrita por la Superintendencia de Compañías, se aprueba la rectificación a la escritura pública de aumento de capital social y reforma de estatutos de " INCUBADORA NACIONAL COMPAÑIA ANONIMA INCA ", cuyo texto antecede; y, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos segundo, cuarto y quinto de dicha Resolución, -- senté razón de este particular, al margen de las matrices de las escrituras públicas de : constitución, de fecha 18 de noviembre de 1.963; aumento de capital, de fecha 15 de marzo de 1.983; y, de rectificación del aumento de capital, de fecha 18 de Agosto de 1.983. - - - - - - - -

Quito, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y - cuatro .-

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
QUITO - ECUADOR
NOTARIA PRIMERA

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

Con es —

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución núme-
26 JUN 84
ro doce mil novecientos veinte, de la señora Superintendente de Com
pañías del Ecuador, de dos de marzo de mil novecientos ochenta y -
cuatro, bajo el número 374 del Registro Mercantil, tomo 115.- Se -
tomó nota al margen de la inscripción número 234, de 27 de noviem-
bre de 1963, a fs. 583 Vta., del Registro Mercantil, tomo 94.- Se
tomó nota al margen de la inscripción número 487, de 31 de mayo de
1983, a fs. 1210 Vta., del Registro Mercantil, tomo 114.- Queda ar-
chivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Publica de Rec-
tificación, de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma
de Estatutos, otorgada el 15 de marzo de 1983, ante el Notario Pri-
mero de este Cantón Dr. Jorge Machado de la Compañía "INCUBADORA NA
CIONAL C.A. INCA", otorgada el 18 de agosto de 1983, ante el Notario
Primero de este Cantón, Dr. Jorge Machado.- Se da así cumplimiento
a lo dispuesto en el Art. tercero de la citada Resolución, de con-
formidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de -
1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mis-
mo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 4122.- Quito, a
diez y seis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.- EL REGIS
TRADOR.-

Dr. Gustavo García Randeras
REGISTRADOR MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL
QUITO